

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Juéves 15 de Noviembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.448.

## DESDE MADRID

12 de Noviembre.

Nadie se ocupa en el discurso anoche dirigido por el señor Sagasta á la mayoría, como no sea para decir de él que así es fácil salir de los pasos difíciles. Con no decir nada se está del otro lado. Pero no se puede gobernar un país, y menos con el sistema parlamentario, aconsejando á la Corona guardar silencio no dirigiendo mensaje á la representación del país; y cuando se anuncia un discurso á la mayoría del jefe del gobierno en el que parece que se propone revelar sus propósitos en los distintos problemas pendientes, venirse con vaguedades y medias tintas, sin revelar la menor sinceridad, y, por el contrario, velando cuidadosamente aquello que se promete por si hubiere necesidad de recogerlo nuevamente, por exigencias de sus propios correligionarios, que son los que preocupan verdaderamente al señor Sagasta, porque cada día que pasa va haciéndosele mas difícil mantener en sus filas la cohesión que se necesita, siquiera en las apariencias, para mantenerse en el poder, sin que parezca una imposición ó una conjura.

La opinion de los políticos es casi unánime en apreciar la oración del señor Sagasta, como falta de todo vigor en el gobernante y de sinceridad en el político que ocupando su elevado puesto y asumiendo las responsabilidades se penetra de las dificultades de su situación y pide á todos, mayoría y oposiciones, su concurso para salvarlas. Pero aun se muestra mas conforme en condenar esos augurios de bienandanza, que han dado en llamarse los «rosicleres» del señor Sagasta, y de los cuales hace un verdadero derroche en su discurso al hablar de los presupuestos y del presente y del provenir de nuestra Hacienda y del Tesoro. ¡Qué optimismos los del señor Sagasta! Para él todo irá bien, porque los fondos suben y los cambios sobre el extranjero bajan, que es lo que todos los días le dice su periódico de cámara, «El Correo», que no tiene las responsabilidades del gobierno.

Si el Sr. Sagasta no se reserva otras mas poderosas razones para convencer á muchos de sus amigos, que están muy necesitados de ello, y á sus adversarios, de que sigue en el poder para algo mas que para su disfrute, espéransale contrariedades sin número y dias muy amargos.

Estos han comenzado ya hoy con la inauguración de las sesiones en la presente legislatura y la elección de cargos para las mesas. Ningun incidente ha ofrecido ésta en el Senado, pues los secretarios y la comision de actas han salido como el gobierno deseaba. Pero en el Congreso han ocurrido varias cosas. Pasó la elección de presidente, re-

sultando bastante nutrida para el señor marqués de la Vega de Armijo. Pero al procederse á la de vice-presidentes, dos á dos, como el Reglamento prefiere, saltó una candidatura ministerial, quiero decir, de la misma mayoría, que no era la del gobierno, en la que figuraban los señores Montilla, marqués de Flores-Dávila y Villanueva, mermando algunos votos los dos últimos á los señores marqués de Teverga y Garijo, designados para primero y segundo vice-presidentes; ocurriendo que tambien el de Teverga ha tenido que ceder algunos votos al señor Garijo para que no resultase desairado con una exigua votación.

Se procedió á elegir vice-presidentes tercero y cuarto y resultó que ninguno obtuvo mayoría, por lo cual hubo que repetir la votación, yéndole el agua al cuello al señor Garnica, designado para la tercera vice-presidencia.

Pero lo verdaderamente notable de hoy y lo que revela mejor que nada cómo anda la mayoría por dentro, es la votación de secretarios. Los disidentes conservadores habian tomado á empeño sacar al conde de la Corzana, en el lugar reservado á la oposición, y los conservadores, dicho se está que, en cuanto aquella aspiración iba contra uno de sus correligionarios, hablaron al gobierno para saber si podian contar con sus amigos, caso necesario, para votar al señor Bugallal. Dicen que el señor Sagasta encontró legítima la pretensión y ofreció hablar á sus amigos.

El resultado ha sido que el conde de la Corzana ha salido en segundo lugar y solo por tres ó cuatro votos no ocupará el primero el señor Alonso Martinez. Los otros dos han resultado los que ya he dicho.

De suerte que, descontando 46 votos dados al señor Bugallal por los conservadores, resulta que solo dos ó tres ministeriales le han dado los suyos, mientras que al conde de la Corzana ademas de los silvelistas y republicanos que así lo tenían acordado, han tenido que votarle buen número de ministeriales.

Así se cumplen los deberes de mutua consideración y cordialidad de relaciones entre los partidos monárquicos, siendo poder el señor Sagasta. Pero seguro estoy de que no ha de cocérsele la olla para poderla comer en sazón. Pronto ha de verlo.

Antes de comenzar en el Congreso la sesión reuniéronse en una de las secciones los amigos del señor Silvela para oír á éste un discurso del cual hacen grandes elogios los que le han oído. Los puntos mas culminantes del mismo han sido pedir al gobierno que tenga, como es su deber, opinion propia en todos los problemas pendientes y mas que en ningun otro en el de las reformas de Cuba; declarar que cree llegado el momento de pedir con ener-

gía la revisión de la ley del Jurado, admitida por el partido conservador á titulo de ensayo que cree ya sobrado, y reconocer que no hay ni puede haber mas que un partido conservador con su jefe indiscutible señor Cánovas.

Los republicanos reunidos nada hicieron por la falta del señor Pi. Se reunirán mañana.—Z.

(«Diario de Barcelona».)

\*\*\*

### LA REUNION DE LAS MAYORIAS

Se celebró anoche en la Presidencia del Consejo, como es costumbre al comienzo de toda legislatura.

Al llamamiento del Sr. Sagasta acudieron 252 diputados y 131 senadores; pero, á pesar del número, el acto resultó frío y ceremonioso, como si hubiera estado en el ánimo de todos que era la última vez que se verían reunidos en la Presidencia del Consejo.

#### El Sr. Sagasta

Su discurso fué sobrio y en tono casi familiar; sin brio ni entusiasmo saludó á todos en nombre del nuevo gobierno, manifestando que cumplirá con decisión los compromisos del partido liberal, y que cumplirá el programa, reducido en lo político, á mejorar las costumbres políticas, y en lo económico á la nivelación del presupuesto.

La actual situación—decía el señor Sagasta—nos obliga á vivir hoy una vida de estrechez, que será rica semilla para una vida espléndida del porvenir. Y así se podrá algun dia proveer al ejército y á la marina de los elementos necesarios para poner á la altura que de derecho le corresponde el nombre de la nación española.

Pero para llegar á este fin es necesario ir procediendo á la solución de los difíciles problemas que se presentan á nuestra vista.

Examinando nuestras relaciones con Marruecos, dijo que luchando el Sultan con grandes obstáculos para asegurarse en el trono, la prudencia aconseja no apremiarle para el cumplimiento del tratado de Marrakesh.

En las reformas de Cuba aseguró que el gobierno mantiene el dictámen sometido á las Cortes sobre el proyecto de reformas sometido á su aprobación.

En lo relativo á la cuestión arancelaria, afirmó que el partido liberal ha cumplido todos sus compromisos, siguiendo el natural orden de cosas establecido ya al advenimiento del partido al poder.

El gobierno, por deferencia á las naciones que con él han tratado, se propone establecer el sistema autónomo, revisando la segunda columna del arancel actual.

Para ello se nombrará una comision en la que deberán estar representados todos los partidos políticos.

Y claro es que las naciones que no acepten este sistema autónomo á cambio de las tarifas mas bajas, serán sometidas á la tarifa primera.

Añadió el Sr. Sagasta que, puesto que el arancel actual no es definitivo, preciso es llegar á un acuerdo con las naciones, sin que todos estos proyectos del partido liberal signifiquen que éste cambia de política arancelaria.

Para armonizar todos los intereses encontrados respecto de esta cuestión, el gobierno proyecta la creación de un régimen estable en el que no haya lugar en modo alguno á los regímenes diferenciales.

Respecto á la cuestión de Navarra, se espresó en estos términos:

«La ley paccionada del año 41 fué hecha en circunstancias verdaderamente escepcionales. Han variado el tiempo, las necesidades, todas las circunstancias, haciendo de aquel contrato un contrato injusto.

Para el gobierno la cuestión está clara. O paga Navarra, ó pagan las demás provincias el exceso que por los servicios de la misma á aquella corresponden.

Esto es injusto, y la hidalguía de Navarra no puede consentirlo.

Deben entrar los navarros en un concierto análogo al de los vascongados, asentando sus fueros como los asentaron éstos.

Este asunto, para su resolución, lo llevará el gobierno á las Cortes por medio de una ley especial.»

Respecto á los presupuestos, manifestó que el gobierno procurará á todo trance la nivelación, mejorando los servicios.

La Hacienda—dijo—ha entrado en buen camino, y no está ya lejano el dia de su salvación, que muchos han considerado imposible.

El señor Sagasta terminó su discurso aconsejando la disciplina y la sobriedad de que daba ejemplo, observando gran prudencia y no atacando al adversario sino para defenderse.

Al terminar, la mayoría aplaudió, pero como aplaude la «claque» de los teatros: por deber.

(De «La Union Católica».)

### El bandolerismo en Cuba

Sigue el bandolerismo en la Gran Antilla potente y dueño de los campos, llevando la alarma á todas partes y haciendo imposible la vida en ciertas regiones importantes de la isla.

Un dependiente de una importante casa de comercio de la Habana escribe á sus principales desde Puerto-Príncipe diciendo que toda gestión mercantil resulta allí imposible, por el estado de alarma constante que producen las amenazas, los temores y las noticias de levantamientos, que son el exclusivo asunto de las conversaciones y correspondencias.

Los ganaderos, por su parte, se están desprendiendo del ganado de los potreros á bajo precio, y de esa manera desaparecerá la mas importante ri-

queza del antiguo departamento central.

En la provincia de Santiago de Cuba, la situación es también angustiosa, y los dueños de reses, al abandonar los potreros, las realizan.

En Pinar del Río, el bandido Federico Nuñez, con su gente, se tiroteó con la Policía y Guardia civil, sin que pudieran ser detenidos los bandidos.

En Lajas (Santa Clara) han robado 100 monedas de cinco duros a un vecino, sin que se haya detenido a sus autores.

El bandido Matamoros se ha presentado en la jurisdicción de Holguín con una partida de foragidos, que ha comenzado por asesinar al vecino D. Manuel Morán.

Las amenazas con exigencia de dinero continúan, y un vecino de Batabano ha recibido cartas pidiéndole 150 monedas de cinco duros, con la amenaza, caso contrario, de secuestrarle un hijo.

En Sancti-Spiritus, el «tuerto Rodríguez» con su partida, trató de sorprender la casa de campo de un vecino para castigarle, por suponer que facilitaba noticias a la Guardia civil referentes a su partida. Como encontraran resistencia en atacar la finca, la emprendieron a tiros, hiriendo gravemente a dos niños y a una hija del dueño de la casa.

Esa misma partida, días antes cometió dos asesinatos, cerca del Jibaro, y saqueó una tienda, quemando las casas de una finca de Limones.

La familia de D. José Borá Rodríguez fué sorprendida en su finca La Esperanza, por una partida de hombres armados, que exigió 500 pesos, que les fueron entregados, dándose el escándalo de tener que ir al pueblo una persona de la familia, mientras quedaban los bandidos en la finca.

A las puertas de la Habana, la Policía de la ciudad ha tenido un encuentro con el bandido Fundora, que hace algún tiempo se había fugado de la cárcel de Cárdenas, donde se hallaba, en causa por secuestro. Después de tirotearse, la Policía tuvo la suerte de matar a Fundora.

Todas estas noticias están tomadas de la Prensa de Cuba, y es un desdichado ramillete que ofrecemos al nuevo ministro de Ultramar para que se vaya formando idea del estado en que se encuentra la isla de Cuba, en cuanto a seguridad personal.

## París 12 Noviembre

En un telegrama de Sebastopol publicado en los periódicos de Londres del 9, se da cuenta de la llegada del cadáver del Czar y de la marcha del tren mortuario para San Petersburgo.

En todas partes los pueblos hacen demostraciones de dolor y de respeto.

Al salir de la iglesia de Yalta llevaban el féretro cosacos del regimiento imperial y marineros de la «Estrella Polar».

Detrás iba el Czar Nicolás escoltado por un cuerpo de cosacos y teniendo a sus lados al príncipe de Gales, al gran duque heredero, al príncipe Nicolás de Grecia y a todos los grandes duques; la Czarina y todas las señoras de la familia imperial seguían en tres coches enlutados.

Se había levantado en el desembar-

cadero un magnífico catafalco, en el cual se colocó el féretro. Celebróse en presencia de una extraordinaria y recogida multitud un oficio de «Requiem».

Trasladóse luego el ataúd a bordo de un crucero que levó anclas para Sebastopol en medio del estruendo de las salvas de los buques y de las baterías de tierra.

En los ocho días que durará el viaje de Sebastopol a San Petersburgo, ningún tren podrá viajar por la línea.

La corona enviada por la prensa al entierro del Emperador Alejandro III representa una figura alada: la prensa teniendo en la mano derecha una pluma y en la izquierda una hoja de periódico. Esta derecha, con un pie apoyada en una media esfera, de la cual arrancan dos vigorosas ramas de encima y de laurel y en la que están grabadas estas palabras: «¡A la memoria de Alejandro III, la prensa francesa!»

Esta hermosa obra es debida al escultor Falquière, mide un metro y 40 centímetros de alto, es de plata de primera calidad y pesa unos 50 kilogramos.

—Una corona enviada por la ciudad de Lion para figurar en el entierro del Czar, será una verdadera obra maestra de la industria lionesa; trabajan en ella sin descanso ochenta personas.

Esta corona, enteramente de flores finas, tendrá unos 3 metros de diámetro y se compondrá de lilas blancas y color violeta, de rosas, de pensamientos y de violetas. Al pie de la corona habrá un lazo tricolor con el escudo de armas de Lion. Cubrirá el centro un velo de raso negro.

M. Pasteur dirigió al Czar Nicolás el telegrama siguiente:

«M. Pasteur y sus colaboradores, que conservarán siempre el recuerdo de los beneficios de S. M. Alejandro III, cuando la fundación de su Instituto, ruegan a V. M. que se sirva admitir el homenaje de su profundo dolor.»

El Emperador ha contestado con el siguiente telegrama dirigido a M. Pasteur:

«Os doy sinceramente las gracias, así como a vuestros colaboradores, por la parte que tomáis en nuestro profundo dolor.—Nicolás.»

La Asociación general de estudiantes ha recibido el siguiente telegrama:

«Su Majestad la Emperatriz, vivamente agradecida a las palabras de simpatía de los estudiantes franceses, me encarga que les dé sinceramente las gracias.—El ministro de la Corte.—Conde Vorontsov Dachkof.»

—Escriben de San Petersburgo a la «Gaceta de Colonia»:

«En contra de las noticias dadas por los periódicos, el matrimonio del Emperador de Rusia se celebrará probablemente dentro de tres meses.»

—Leemos en un periódico belga:

«El martes hubo en los Estados Unidos las elecciones generales para el Congreso. La posta de la batalla era importante: se trataba de saber si el país iba a continuar dispensando su confianza al partido demócrata. Es sabido que éste ha conquistado, de cuatro años a esta parte, todos los poderes del Estado. Primero el formidable impulso popular de noviembre de 1890 aseguró el triunfo del partido en 30 Estados de los 42 que hay y envió a Washington una mayoría democrática de

159 votos. Dos años después la elección de presidente completaba la derrota de los republicanos con el triunfo de M. Cleveland, y si elecciones de la Cámara que lo acompañaron, hicieron bajar la mayoría democrática de 159 a 92 votos, la cifra era aun regular, y aquella derrota de las mas relativas quedaba compensada con el triunfo de los demócratas en el Senado, en el cual dispusieron en adelante de la ventaja, muy débil, es cierto, de cuatro asientos.

La jornada electoral del martes no fué favorable al partido democrático.

En el Congreso, la mayoría republicana será de 25 a 35 votos. ¿A qué causa debe atribuirse esta derrota? Los que creen estar al corriente de la situación política de los Estados Unidos la atribuyen principalmente al descontento provocado en el país por la insuficiencia de las modificaciones hechas por los demócratas en los aranceles. No obstante, el gobierno de M. Cleveland merecía que le estuviesen agradecidos los Estados Unidos el año último. El presupuesto de 1891-1895 quedará equilibrado, siendo así que, por el contrario, los dos últimos presupuestos republicanos acusaban un déficit cada vez mayor; los gastos han quedado reducidos, en particular las escandalosas pensiones militares concedidas a los sobrevivientes de la guerra de Separación y elevadas por las anteriores administraciones republicanas a 159 millones de pesos, y por último se ha derogado una ley electoral que falseaba completamente los resultados de las elecciones en el Sud con la exagerada intervención del poder federal.»

—Moscou 12.—El tren fúnebre que conduce el cadáver de Alejandro III ha permanecido toda la noche en la estación de Bontowo, cerca de Moscou.

El Emperador, la Emperatriz, la novia del Czar, el príncipe y la princesa de Gales y toda la corte han dormido en el palacio de Tzaritzivs, situado a unas doce vestas de distancia de Moscou.

Los trenes imperiales han vuelto a emprender esta mañana, temprano, la marcha a Moscou, a fin de llegar a la hora fijada para la traslación de los restos mortales de Alejandro III.

Se ha anunciado con cañonazos que la comitiva fúnebre iba a partir. Los cañonazos se han repetido a no tardar, y entonces la multitud que ha acudido era tanta, que no quedaba en ella un solo hueco. Todo el mundo miraba con ansiosa vista hacia el lado de la estación. El silencio y la consternación han aumentado al oírse la tercera señal.

Inmediatamente ha aparecido un maestro de ceremonias, a caballo, con un crespon blanco y negro en bandolera, ha sido el principio del cortejo fúnebre, que ha desfilado con gran pompa.

Generales llevaban las banderas imperiales; cuatro coroneles espadas rotas; los individuos del clero cirios encendidos.

Al lado del féretro iban sesenta cadetes. Arrastraban el coche mortuario ocho caballos; en unas gradas iban de pie cuatro ayudantes de campo, generales; sostenían los cordones y las borlas ocho generales y ayudantes de campo del Emperador.

Seguía luego el Emperador, tras él iban el ministro de la Corte, el jefe del

cuarto militar y varios ayudantes de campo; venían en seguida el príncipe de Gales y los grandes duques.

En todas partes, las tropas apostadas en la carrera rendían los honores de reglamento, tocaban las músicas, redoblaban los tambores y en seguida han vuelto a redoblar, a lo cual se llama el «redoble de la oración».

El carro fúnebre se ha detenido delante de la iglesia y entonces los cuatro ayudantes de campo que estaban de pie en las gradas del carro fúnebre han bajado y han quitado el paño imperial que cubría el féretro; el Emperador, los príncipes, los ministros de la Corte y los ayudantes de campo han levantado el ataúd, lo han llevado a la iglesia y lo han colocado en el catafalco.

Entonces se han adelantado cuatro generales que han quitado la tapa del féretro, la han colocado encima de una mesa dispuesta al intento y cubierta de un tapete de plata y luego han cubierto el ataúd con el paño Imperial.

El metropolitano, asistido de todo su clero, ha celebrado el oficio fúnebre, después del cual se ha permitido a todo el mundo prosternarse ante el cadáver del Emperador.

Montan la guardia seis oficiales, seis alumnos de las escuelas militares moscovitas, cuatro sargentos de la guarnición de Palacio y doce sargentos de la guarnición.

Este servicio de orden durará todo el tiempo que esté espuesto el cadáver.»

## Gacetilla

Por milésima vez hemos de quejarnos del abandono en que se tiene la mendicidad en una población como la nuestra donde está terminantemente prohibida por contar con establecimientos benéficos bastantes para atender a los indigentes; y es más de lamentar el ver que son forasteros la inmensa mayoría de los que se dedican a implorar la caridad pública, habiendo entre éstos alguno que con tal pretexto se introduce de noche en las casas, dando con ello mucho que sospechar.

Por consiguiente, creemos del caso escitar una vez más el celo y vigilancia de la Autoridad competente antes que ocurra algún hecho lamentable, con tanto mayor motivo cuanto que hoy han llegado a esta población algunos más pordioseros que han llamado la atención del público.

Habiéndose conformado el Sr. Gobernador de la Provincia con el informe de la Comisión provincial, en el asunto relativo a la traslación de faroles-guías en el paseo de Isabel II, ha revocado con fecha de ayer el acuerdo de este Ayuntamiento y Alcaldía, relativos al traslado de los mismos, previniendo a las partes interesadas, que esta resolución pone término a la vía gubernativa, y que solamente cabe contra ella el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial.

Hemos tenido ocasión de ver algunas sillas de las que con destino a la Beneficencia municipal adquirió en Barcelona el concejal Sr. Llopis, que probablemente habrán costado tanto como las existentes en el citado Establecimiento y construidas en esta ciudad,

con la circunstancia de ser más ordinarias y de peor forma que éstas.

Valiente manera tiene el Ayuntamiento democrático de proteger á nuestros industriales, á quienes, por desgracia, hace tiempo escasea bastante el trabajo. Pero ya se vé, el Sr. Llopis iba á Barcelona, y en algo debia demostrar su gratitud á los que le elevaron al Consistorio.

El de los *postes* y de los *farolillos* se cura en salud.

Deja entrever el temor que le conurbaba de que será revocado el acuerdo del Ayuntamiento rescindiendo la contrata del alumbrado público por la electricidad, y como su soberbia no le consiente cantar la palinodia, confesando que se equivocó una vez más al aconsejar á la Muy Ilustre Corporacion semejante desafuero, toma por el camino de las maliciosas invectivas y atribuye el tenido fracaso á determinadas influencias.

Piensa el de los *postes* y de los *farolillos* que en todas partes se dan... administradores de más ó menos, sin criterio ni voluntad propios, y por lo tanto instrumentos ciegos de cualquier *quidam* que pretenda imponer la ley del embudo atropellando legítimos intereses y escarneciendo al país.

Todavía hay clases, por fortuna, y todavía la justicia sabe dar á cada uno lo suyo, mal que le pese al de los *postes* y de los *farolillos*.

Consuélese, que si hasta ahora le van saliendo mal todas sus cosas en adelante le saldrán peor. ¡Cómo ha de ser! A cada... *guapo* le llega su San Martín.

La escuadra inglesa del Canal, que se encuentra actualmente en Gibraltar, se fraccionará en dos divisiones, viniendo una de ellas á nuestro puerto, y la otra á Palma.

Si no se dán órdenes en contra, esa escuadra llegará aquí la próxima semana.

Se hallan vacantes y han de proveerse con arreglo á las disposiciones vigentes la plaza de médico segundo de bahía y de consigna del Lazareto súbico de este puerto dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, la de auxiliar escribiente, intérprete del mismo, con 1.500 pesetas; y la de intérprete honorario de la Sanidad de este puerto.

De lo que hemos leído en el semanario «Sóller» se deduce que la «Compañía de Navegacion» y la «Isleña Marítima» gestionan un arreglo para que desaparezca la competencia que tanto perjudica á una y otra, pero que no hay nada con respecto á la venta del vapor «Leon de Oro».

Los vapores «Menorquín» y «Nuevo Mahonés» en su viaje del domingo último á Barcelona, embarcaron en Alcudia el primero 250 cerdos y el último 164.

Ha sido nombrada para regentar accidentalmente la escuela de niñas de Ciudadela D.<sup>a</sup> Ana Amengual y Calmari.

La «Gaceta» publica una real orden rebajando á seis años el tiempo de servicio que deben acreditar los sargentos para optar á destinos civiles de menos de 1.500 pesetas de sueldo.

Telegramas de nuestros vapores:

«Palma 15.—8 m.—Llegado «Puerto Mahon cuatro madrugadas sin novedad viento y mar contrarios.—Caldés.»

«Palma 15.—Llegado felizmente «Ciudad de Mahon» cuatro madrugadas.—Seguí.»

En el vapor-correo «Menorquín» ha llegado el capitán don Raimundo Anadon, destinado á la penitenciaría de la fortaleza de Isabel II.

Segun las listas oficiales, del sorteo del 10 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 5009 y 6287 despachados en la Administracion de Loterías del Sr. Hernandez.

Pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorquín», fondeado á las diez y cuarto de esta mañana:

DE BARCELONA

D. Bernardo Baquero é hijo; Victor Pi; José Domenech; Juan Antonio Guimerá; Juan Portals; José Soler; Domingo Hernandez; Pedro Comas; Vicente Luís; Lorenzo Arguimbau; Francisca Mendoza; Juan Muntaner; José Salom; José Catchot; Bartolomé Pons; Serafin Turré; Guillermo de Olives; Catalina de Olives y criada; Rosendo Serra; Jaime Pons; Raimundo Andreu, señora y cuatro hijos; Conde de Torresaura, señora é hija; Jaime Pons; Matias Turech; Antonia Teixidor, y Lorenzo Pons.—Total 35.

DE ALCUDIA

D.<sup>a</sup> Catalina Ballester y otra; Francisca Bannasar; Juana Sancho y dos más; Jaime Enseñat; Andrés Valls; José Garro; Pedro Llobera y otro; Antonio Nodrogo, y Antonio Laruch.—Total 14.

Pasajeros llegados á bordo del vapor «Nuevo Mahonés», fondeado esta mañana á las once y cuarto:

DE BARCELONA

D. Augusto Gien; Antonio Pujol; Julio Lloret; Miguel Federich; Pedro Taltavull y esposa; José Colomé; Francisco Mora; Cristóbal Cardona y Antonio Vidal; Antonia Gomez é hija; Antonia Pons y amiga; Gabriel Orfila; Juan Ballester; Galo Lasanti y señora; Antonio Buscaren; Pedro Carnal; Manuel Gonzalez; Antonio Martínez; Antonio Perez; Gregoria Escribano; Maria Gonzales; Gregorio Lopez; Manuel Grías; Manuel Perez; Antonia Salvador, y Maria Naules.—Total 31.

DE ALCUDIA

D. Gregorio Gimenez; Santiago Daniel y 4 más; Antonio Picó; Antonio Reus y hermana.—Total 9.

Instrucciones

para el próximo reemplazo

Debiendo efectuarse el 8 del próximo mes de Diciembre la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, y al día siguiente el sorteo para la designacion de los que han de servir en los cuerpos activos, se han dictado varias disposiciones. De ellas las de más interés son estas:

Los jefes de las zonas de reclutamiento recomendarán á los comisionados de los Ayuntamientos, al entregarles los pases á que se refiere el artículo 130 reformado de la ley, que devuelvan los que no hayan podido llegar á manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido.

Deberá tenerse en las zonas el día 15 de Diciembre próximo noticia detallada de los reclutas sorteados que ha-

yan de ser propuestos para la declaracion de prófugos, por no haber recibido los pases con arreglo á lo dispuesto en real orden de 4 de Abril de 1890.

Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos contendrán precisamente todos los datos que determina el art. 128 reformado de la ley con el fin de que la zona tenga conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Alfonso XII» llegó el 10 á Veracruz procedente de la Habana.

El «Habana» salió el 10 de Nueva-York para la Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 10 de la Habana para Nueva York.

El «Reina Maria Cristina» salió el 10 de la Habana para Puerto Rico.

El «P. de Sarrástegui» salió el 12 de Vigo para la Coruña.

El «Ciudad de Santander» salió el 13 de Cádiz para Puerto Rico.

El «San Agustín» salió el 10 de Puerto Rico para Vigo.

El «Buenos Aires» salió el 11 de Puerto Rico para la Habana.

Calendario

Santo de hoy.—Santa Gertrudis y san Eugenio primer arzobispo de Toledo, mártir.

Santo de mañana.—Santa Lucía de Narni y santa Inés de Asís, vg.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 14—4'20 t.

4 por ciento Interior.	72'82
4 por ciento Exterior.	82'62
4 por ciento Amortizable.	80'45
Billetes Hip. de Cuba 1886.	110'56
Id. id. id. 1890.	99'12
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	27'10
Ferro-carril del Norte.	31'75
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	28'50
Id. de Almansa.	55'75
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlántica.	83'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 16 rs. vn. paga alcista.  
Exterior. . . . . 10 " " " "

Oficial

Madrid 14—4 t.

4 por ciento Interior.	72'45
4 por ciento Exterior.	82'15
4 por ciento Amortizable.	80'05
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	110'70
Id. id. id. 90.	98'75
Acciones Banco de España.	000'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	175'75
Paris á la vista.	14'50 á 14'30 y 14'40
Londres á la vista.	28'74
Londres 60 días fecha.	00'00

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	757'17	755'67
Termóm. seco . . . . .	17'8	18'6
Humedad relativa . . . . .	66	63
Dirección del viento . . . . .	SO.	SO.
Clase id. . . . .	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Cir. Cum.	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	13'9	
Id. máx. al sol.	25'5	
Id. mínima . . . . .	13'0	
Id. irradiancion. . . . .	11'8	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	174	
Lluvia en id. en mm.	00'0	
Evaporacion en id. . . . .	2'3	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id. . . . .	3'13	

Movimiento del Puerto

Entrados el 15

De Barcelona vapor-correo «Menorquín» Cap. D. Bernardo Cabot con 22 trips., 48 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», Cap. D. Tito Ginart con 19 trips., 40 pasajeros y varios efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 10 Noviembre —1 buey, 146 kilos, Miguel Sureda (Palma); 1 id., 251, Antonio Vacarises (San Cristóbal); 1 vaca, 148, huerto de Alberti (Alayor); 1 ternero, 276, Biniach del Baron de las Arenas; 1 id., 112, Juan Xequet (San Cristóbal); 1 ternera, 114, noria Barberrosa; 1 carnero, 19, estancia Bintaufa; 2 id., 23, Refal Vey; 2 id., 23, estancia Binideli; 2 id. y 2 cabras, 57, los primeros de Benito de San Luis y de Jaime Muna respectivamente, y las segundas de Binidunet (Mercadal); 1 id. y 1 cabra, 24, de Se Cova de Baix y de S'Esqueller respectivamente; y 5 cerdos, 456.

Dia 11.—1 ternero, 45 kilos, vergel Binibeca, y 1 cerdo, 35.

TEATRO

Extraordinaria funcion para el sábado 17 del corriente.

PROGRAMA

1.º Sinfonía, dirigida por el Mtro. Villalonga.

2.º Se pondrá en escena por única vez, el precioso drama en tres actos y en verso, original del eminente autor D. José Echegaray, titulado

Conflicto entre dos deberes puesto en escena por D. Francisco Prats.

REPARTO

Amparo.	Sra. Periu.
Dolores . . . . .	Srita. Planas.
Raimundo . . . . .	Sr. Prats.
D. Joaquín de Barrieta. . . . .	» Pons.
Baltasar . . . . .	» Portella.
D. Prudencio . . . . .	» Mercadal.
Pedro (criado). . . . .	» Olives.

3.º Estreno de la divertida comedia en un acto, de D. Joaquín Abati,

Entre Doctores

puesta en escena por el Sr. Oliva, acompañándole en su desempeño las Sras. Planas y Periu y los Sres. Portella, Olives, Seguí y Prieto.—A las ocho y media.

PRECIOS: Palcos primer piso, 4'00 pesetas.—Id. plateas, 3'00.—Id. segundo piso, 2'00.—Id. tercer piso, 1'00.—Butacas con entrada, 1'00.—Silas con id., 0'75.—Entrada general, 0'50.—Niños y soldados, 0'25.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 15.—1'41 mad.

Han llegado á Paris los Sres. Luazo y Marengo comisionados para pedir al Sr. Ruiz Zorrilla que explique el sentido de la carta que ha dirigido últimamente á su partido. El sábado estarán de regreso á ésta dichos comisionados, y luego se reunirá el directorio para oír el resultado de su mision.

Madrid 15.—10'31 m.

El cardenal Monescillo ha sufrido un nuevo amago de recaída en su enfermedad, siendo con tal motivo muy visitado.

En Málaga aumenta el disgusto contra los huelguistas.

Un catedrático del Instituto de Valladolid ha dado un garrotazo á uno de los alumnos, promoviéndose entre éstos viva escitacion.

## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 18 Noviembre para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcúdia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Saldrá el próximo domingo 18 de Noviembre á las 8 de la mañana el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros a los siguientes reducidos precios:

En 1.ª cámara Ptas. 7'00

En 2.ª id. » 4'00

En 3.ª (sobre cubierta) 1'50

El 15 por ciento á cargo de los pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

## NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Facil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

## NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

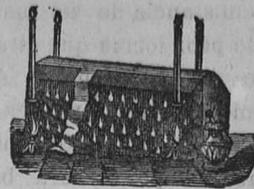
Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

## NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.



## LA FUNERARIA

TALLER DE ATAÚDES

PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variable surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas.

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los ataúdes hechos á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sintés, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia número 129 en casa del Recaudador de «La Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros favorecedores, que cuando abonen alguna cantidad por cualquier concepto de objetos tomados á «La Funeraria», se sirvan pedir factura de los mismos.

Listas de embarque

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

## JARABE DEPURATIVO Y VASELINADO ANTISÉPTICO DEL DR. DURHIGN

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DURHIGN. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre, desaparecen con el uso de estas especialidades.

*El Lupus.*—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

*La Sífilis.*—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan las sífilomas más inveterados.

*Úlceras.*—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

*Leucorrea.*—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DURHIGN.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCÍA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

Depósito en Menorca: FARMACIA MAHONESA, calle Nueva núm. 6, MAHON.

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

## Vino tinto

de mesa de Llumesanas, de dos años, á 8 reales vellon los seis litros: el litro á 35 céntimos de peseta y á 25.

Tomando por cuarters y medios cuarters se pone á domicilio.

21, ARRAVALETA, 21.

## Para vender

Lo están una casa calle de la Plana número 42 y dos en la calle de Ramirez, propias de Lorenzo Borrás. Para informes calle de la Plana número 44.

## F. PARES

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Como Médico especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relación con las Nerviosas y las diversas formas histéricas.

Calle Moreras, 25, altos—MAHON

## QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa de D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, calle de la Arravaleta núm. 3.—MAHON.

## LA MAQUINISTA NAVAL

Con motivo del incendio que destruyó parte de los talleres de fundición y maquinaria que tenía instalados esta Sociedad en el Arsenal de este Puerto, hemos adquirido los edificios que en el COS NOU poseía La Alfarera Balear con el fin de dedicarnos en mayor escala á la fundición de metales y toda clase de construcción y reparación de maquinaria.

En dichos nuevos talleres que pronto abriremos al público se encontrarán todos los efectos que teníamos en nuestra antigua Sucursal de la Calle Nueva núm. 7 y recibiremos todos los encargos de nuestro ramo para cuando estos funcionen.

RUIZ HERMANOS.